

ÍNDICE

DEL

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES DE 1836 Á 1837.

Dieron principio el lunes 17 de Octubre de 1836 y terminaron el sábado 4 de Noviembre de 1837.

A

ABAD (D. Francisco, Chaleco). Proposicion del Sr. Fernandez del Pino para que se les conceda una pension á su viuda é hijos, y se propouga el medio de honrar la memoria de aquel valiente y bizarro patriota. Se declara de primera lectura, 2031.—Segunda, y pasa á la comision de Premios nacionales, 2074.—Véase *Premios y recompensas nacionales*.

ABAD (D. Antonio). Véase *Aicoy* (Dueños de molinos barineros del término de).

ABAD GAMBOA (Sr. D. Estéban). Electo por la provincia de Toledo. Se aprueban sus poderes, 6.—Licencia por un mes, 1402.—Su comunicacion desde Illescas, manifestando la causa de no haberse presentado antes en el Congreso, 3182.—Firma la Constitucion, 4022.—La jura, 4125.

COMISIONES: Agricultura y Artes, 33, 894.—Medidas ó facultades extraordinarias, 703.—Etiqueta para presentar á S. M. tres ejemplares de la Constitucion, 4076.—Para llevar leyes á la sancion, 5931.

Discusos: Nombramiento de una comision especial de Guerra, 37.

ABADÍA (Doña Josefa). Su solicitud sobre exencion de su hijo del servicio, 3866.—Véase *Servicio militar* (Exencion del).

ABAD Y LA SIERRA (Sr. D. Dionisio). Electo por la provincia de Huesca. Presenta sus poderes, 78.—Se aprueban, 86.—Firma la Constitucion, 4021.—La jura, 4124.

COMISIONES: Libertad de imprenta, 294.—Agricultura y artes, 894.—Diputaciones provinciales, 926.—Etiqueta para llevar á S. M. tres ejemplares de la Constitucion, 4116.—Para felicitar á Su Majestad por sus dias, 4906.—Para presentar á la sancion varias leyes, 4915

Discusos: Diputaciones provinciales, 1053.—Canal de Litera, 1114.—Ley de señoríos, 2290, 2291.—Empréstito de 200 millones, 2559, 2560.—Proyecto de Constitucion, 3030, 3031.—Exposicion del Cabildo de Toledo, 3641.—Supresion del

diezmo, 4398, 4399.—Contribucion extraordinaria de Guerra, 5414.—Dictámen sobre la adicion á la ley aclaratoria de señoríos, 5471.—Arreglo del clero, 5621.

ABAROA (Ayuntamiento y jefes de la Milicia Nacional de). Véase *Mazariego* (Ayuntamiento y Milicia Nacional de).

ABARGUES (Sr. D. Joaquin). Electo por Alicante. Presenta sus poderes, 1401.—Se aprueban; presta juramento, y toma asiento, 1417.—Firma la Constitucion, 4021.—La jura, 4125.—Licencia por tres meses, 5058.

COMISIONES: Division territorial, 4021, 5862.—Etiqueta para recibir á S. M. el dia de la sesion Régia, 4121.—Idem para felicitar á S. M. por sus dias, 4906.—Para presentar á la sancion varias leyes, 4915.—Cesa en la de Cuentas, 5862.

Discusos: Requisa de caballos, 1526.—Ley de señoríos, 2081, 2197, 2233, 2266, 5123, 5124.—Proyecto de Constitucion, 2817, 2822.—Ley electoral, 4139.—Supresion del diezmo, 4359, 4397, 4749, 4750.—Cobranza del diezmo por el presente año, 4725.—Responsabilidad del Ministerio, 4844 á 4847.

ABION (Milicia Nacional de). Solicita el cumplimiento de la orden de 23 de Noviembre de 1836, relativa á la renovacion de concejales.—Pasa al Ministerio de la Gobernacion, 5316.

ABOGADO (Estudios hechos, cuya habilitacion se pide para recibirse de). Véase *Rindoms (D. Juan) y demás individuos que se hallan en igual caso*.

ABOGADOS. Véase *Barcelona* (Abogados de).

— **Y MÉDICOS** (Supresion de los Colegios de). Véase *Colegios de abogados y médicos y demás profesores aprobados* (Abolicion ó supresion de los).

ABRANTES Y DE LINARES (Duquesa de). Exposicion para que el plazo de dos meses, fijados en la ley de 26 de Agosto sobre señoríos para la presentacion de títulos y testimonios, se amplíe á un año. Véase *Señoríos, exposiciones*.

ABREU (Capitan de artillería de Cuba, D. José). Ex-